

 Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 891.180.155-7	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>		Versión	1.0	
	Proceso	Gestión en Contratación	Fecha	22 08 2022	
	Formato Acta de Terminación con Liquidación		Código	GC-FT-31	
				Página 1 de 2	

**CONTRATO ORDEN DE COMPRA No. 114493 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PLATA Y HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**

<b>ENTIDAD CONTRATANTE</b>	MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
<b>CLASE DE CONTRATO</b>	<b>ORDEN DE COMPRA</b>
<b>ORDEN No.</b>	114493 de 2023
<b>CONTRATISTA</b>	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA NIT: 804000673 R/LEGAL: RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ C.C. 91.431.735 CEL.: 3134238649 CORREO: <a href="mailto:ramiro.vergara@hasltda.com">ramiro.vergara@hasltda.com</a> CIUDAD: BUCARAMANGA SANTANDER
<b>OBJETO</b>	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA POLICÍA NACIONAL, SECRETARIA DE GOBIERNO, SECRETARIA DE SALUD Y PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS U OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA DE CONFORMIDAD AL ACUERDO MARCO CCE-280-AMP-2021" LOTE 12
<b>VALOR INICIAL</b>	VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL CIEN PESOS (\$21.527.100,00) M/CTE.
<b>VALOR ADICIONAL</b>	NO APLICA
<b>VALOR TOTAL</b>	VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL CIEN PESOS (\$21.527.100,00) M/CTE.
<b>PLAZO EJECUCIÓN INICIAL</b>	El plazo de ejecución del contrato será de 45 días calendario de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Marco para adquisición de Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos, CCE-280-AMP-2021. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. La Entidad Compradora deberá contemplar los plazos de entrega que se relacionan a continuación, los cuales iniciaran desde la colocación de la Orden de Compra: ETP (Computo Corporativo) RANGO CANTIDADES (1-20) ZONA 2 (45 días calendario).
<b>PLAZO ADICIONAL</b>	NO APLICA
<b>PLAZO TOTAL</b>	El plazo de ejecución del contrato será de 45 días calendario de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Marco para adquisición de Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos, CCE-280-AMP-2021. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. La Entidad Compradora deberá contemplar los plazos de entrega que se relacionan a continuación, los cuales iniciaran desde la colocación de la Orden de Compra: ETP (Computo Corporativo) RANGO CANTIDADES (1-20) ZONA 2 (45 días calendario).
<b>FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA</b>	Dieciséis (16) de agosto de 2023
<b>FECHA DE INICIO</b>	Veintidós (22) de agosto de 2023

<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA</b> Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: + 57 317 848 2509 <a href="mailto:contactenos@laplata-huila.gov.co">contactenos@laplata-huila.gov.co</a>		CARGO	FIRMA
	Proyectó		
	Revisó		
	Aprobó		

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG <http://www.laplata-huila.gov.co/>. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata

 Alcaldía Municipal <b>LA PLATA HUILA</b> NIT IT: 891.180.155-7	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>		Versión	1.0	
	Proceso	Gestión en Contratación	Fecha	22 08 2022	
	Formato Acta de Terminación con Liquidación		Código	GC-FT-31	
Página 2 de 2					

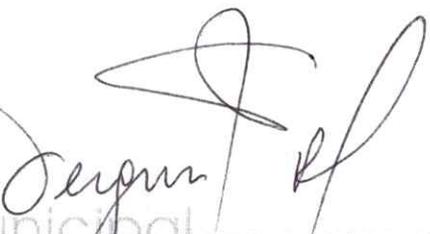
<b>FECHA ACTA DE JUSTIFICACIÓN OTRO SÍ N° 01</b>	NO APLICA
<b>FECHA DE OTRO SÍ N° 01</b>	NO APLICA
<b>ACTA DE TERMINACIÓN:</b>	Once (11) de octubre de 2023
<b>SUPERVISOR:</b>	NORMA CONSTANZA CAMPOS HERRERA

**VALOR PRESENTE ACTA:** VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL CIEN PESOS (\$21.527.100,00) M/CTE.

En La Plata Huila, a los Once (11) días del mes de octubre de 2023, se reunieron la Doctora: **NORMA CONSTANZA CAMPOS HERRERA**, Jefe de la Oficina de Almacén General del municipio de La Plata Huila en calidad de supervisora del contrato y **RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ**, Representante Legal de **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.**, en calidad de contratista, con la finalidad de firmar la presente **ACTA DE TERMINACION** teniendo en cuenta que se ha cumplido a cabalidad el objeto contractual.

Para constancia se firma en La Plata Huila, por las partes intervinientes a los Once (11) días del mes de octubre de 2023.

  
**NORMA CONSTANZA CAMPOS HERRERA**  
 Almacenista General  
 Supervisor del contrato

  
**RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ**  
 R/Legal  
**HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**  
 Contratista

<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA</b> Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: + 57 317 848 2509 <a href="mailto:contactenos@laplata-huila.gov.co">contactenos@laplata-huila.gov.co</a> <small>La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG <a href="http://www.laplata-huila.gov.co/">http://www.laplata-huila.gov.co/</a>. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata</small>		CARGO	FIRMA
	Proyectó		
	Revisó		
	Aprobó		